

DGAFF/15089/19

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICOSECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

33729



SEDESA

10154

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOSGobierno de la Ciudad de México
Presupuesto de Egresos 2019SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN DE FINANZAS

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZASNombre: 17/11 15-08-19
Anexo: 20 10-23RMA: Hoso HORA: 11:20

CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

OFICIO DE OTORGAMIENTO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

UDCPSO/ 0296 /2019

7 de agosto de 2019

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

PRESENTE

En apego a lo establecido en el Artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito informarle que se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la(s) clave(s) indicada(s) a continuación:

SOLICITUD:

SOLICITANTE	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.		
Oficio:			
DRMAS/3115/2019	Suficiencia Presupuestal para el "Servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de los equipos de alta especialidad- imagenología por exclusividad"	3541	\$22,500,000.00
Fecha:			
24 de julio de 2019			

SUFICIENCIA OTORGADA:

CONCEPTO	CLAVE PRESUPUESTAL			IMPORTE
	ÁREA FUNCIONAL	FONDO	POSPRE	
Suficiencia Presupuestal para el "Servicio de mantenimiento preventivo-correctivo de los equipos de alta especialidad- imagenología por exclusividad"	233326	25F192	35411100	12,864,375.46
TOTAL				12,864,375.46

OBSERVACIONES: Se solicita de la manera más atenta informar a esta Dirección los remanentes y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

AUTORIZÓ

Eudasio Santamaría Manuel
CP. EUDASIO SANTAMARÍA MANUEL

DGAFF/31169-DF/2948

SFO